



Ejecución presupuestaria

## El déficit del Estado en términos homogéneos se reduce en 2.146 millones de euros hasta mayo y se fija en el 2,38% del PIB

- Fernández Currás señala que el Gobierno sigue trabajando para cumplir con los objetivos de estabilidad y su compromiso esencial de la corrección del déficit
- El adelanto de transferencias a otras administraciones se acerca a los 9.000 millones y las mayores devoluciones de impuestos suponen más de 1.600 millones más de lo habitual
- La recaudación por IRPF alcanzó los 30.124 millones de euros, el 0,8% más que hace un año, lo que supone la primera tasa positiva en lo que llevamos de año

**26 de junio de 2012.** La Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, afirmó hoy que el déficit homogéneo del Estado hasta mayo se fijó en el 2,38% del PIB frente al 2,56% de 2011, lo que supone 2.146 millones de euros menos que hace un año.

Para Fernández Currás la decisión del Gobierno de apoyo a la liquidez del resto de administraciones públicas, ciudadanos y empresas está teniendo una importante incidencia en la cifra de déficit del Estado de los cinco primeros meses del año, por lo que resulta mucho más acertado realizar la comparación frente a 2011 en términos homogéneos, que contempla los adelantos en la ejecución de determinados gastos por transferencias o devoluciones impositivas.

El Gobierno sigue trabajando día a día “para cumplir con los objetivos de estabilidad ya que entendemos que la corrección del déficit es esencial”, afirmó la secretaria de Estado.

El Estado registró hasta mayo un déficit de 36.364 millones de euros en términos de contabilidad nacional, lo que equivale al 3,41% del PIB, un dato que está afectado por el adelanto de transferencias a otras administraciones públicas de casi 9.000 millones de euros, según el avance de los datos de ejecución presupuestaria adelantados hoy por la Secretaría de estado de Presupuestos y Gastos.

Destacan así las transferencias realizadas a las Comunidades autónomas por un valor de 5.176 millones de euros, mientras que en menor medida se sitúan las destinadas a la Seguridad Social, Corporaciones Locales y al presupuesto de la Unión Europea.

También hay que tener en cuenta que se han realizado devoluciones de impuestos superiores a lo que sería una campaña normal de devoluciones por una cuantía próxima a los 1.600 millones de euros más de lo habitual.

En términos de caja, metodología contable que considera los ingresos y pagos que efectivamente se han realizado, el déficit se ha fijado en los primeros cinco meses del año en los 19.793 millones de euros, el 1,86% del PIB, un dato que también se ha visto afectado por los mismos factores que en términos de contabilidad nacional, por lo que una comparación homogénea arroja un déficit de caja inferior en 1.482 millones de euros frente a 2011.

### **Ingresos no financieros**

Los ingresos no financieros del Estado antes de descontar la participación de otras administraciones, alcanzaron al final de los primeros cinco meses los 75.251 millones de euros, el 0,1% menos que en el mismo periodo del año anterior.

La recaudación por IRPF alcanzó los 30.124 millones de euros, el 0,8% más que hace un año, lo que supone la primera tasa positiva en lo que llevamos de año, tendencia que ha estado influenciada positivamente por el gravamen complementario aprobado en diciembre pasado y que ha tenido un impacto positivo en la recaudación por retenciones del trabajo.

También ha influido positivamente el incremento de la recaudación por retenciones de capital mobiliario en un 13,6%, debido al dinamismo de las rentas y a la subida de tipos del 19% al 21%, que ha supuesto mayores ingresos.

La retenciones sobre arrendamientos y fondos de inversión frenan su descenso debido a la evolución positiva de mayo, aunque siguen con tasas negativas del 1,7% y del 22,1% respectivamente.

La recaudación por el Impuesto sobre Sociedades se ha reducido el 8% hasta un total de 3.572 millones de euros, una mala evolución como consecuencia de una mayor agilización de las devoluciones, junto a una menor recaudación por retenciones de los intereses de la deuda pública.

Si se realiza una comparación en términos homogéneos, los ingresos por Sociedades crecen el 22,6%, como consecuencia del impulso de las medidas normativas sobre las retenciones de capital y el pago fraccionado.

Por lo que respecta a la evolución de la recaudación por IVA, ha registrado una disminución del 10,1% hasta los 22.782 millones de euros, como consecuencia de la acentuada atonía del consumo, junto a un mayor esfuerzo en la realización de devoluciones que han aumentado el 7,3% frente al año anterior.

En cuanto a los ingresos por impuestos especiales, estos han disminuido en el conjunto de los cinco primeros meses un 2,8% frente a 2011, hasta los 7.466 millones de euros. Esta menor recaudación es una consecuencia directa del acaparamiento de tabaco previo a la subida de tipos y precios, así como del descenso del 7,2% en el Impuesto de Hidrocarburos, en línea con la caída del consumo de carburantes, una recaudación que no obstante, está en línea con las previsiones para este año.

### **Pagos no financieros**

En los primeros cinco meses del año los pagos no financieros han ascendido a 65.716 millones de euros, lo que supone un incremento del 12% frente al mismo periodo de 2011, como consecuencia del adelanto de transferencias a otras administraciones públicas, fundamentalmente a las Comunidades Autónomas.

Todos los capítulos presentan disminuciones a excepción de los gastos de personal, los gastos por intereses y los gastos por transferencias corrientes.

Los pagos de personal aumentan un 1,4% debido al incremento de las cotizaciones sociales y de las pensiones de clases pasivas, afectadas por la revalorización del 1% fijada por el Gobierno para 2012.

Los pagos por gastos corrientes en bienes y servicios disminuyen un 30,7% como consecuencia de la realización de gastos en 2011 sin correspondencia en este ejercicio, junto a la austeridad que en este tipo de gastos está llevando a cabo este Gobierno.

Los gastos financieros se elevaron a 11.555 millones de euros, el 32% más que en el ejercicio anterior, si bien conviene tener en cuenta que la evolución de estos pagos está condicionada por el calendario de vencimientos.

Los pagos por transferencias corrientes aumentaron el 27,1% debido al adelanto de transferencias a otras administraciones públicas, especialmente a Comunidades Autónomas y Seguridad social.

Los pagos destinados a financiar inversiones reales disminuyen un 35,9%, hasta alcanzar 1.941 millones de euros.